

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en el Auditorio Bicentenario, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a los diecinueve días del mes diciembre del año dos mil quince; presidida por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Sindico Procurador **Juan Isidro Paredes Brito** y los Ciudadanos Regidores, **José Alfredo Castañeda Motta**, **Alma Dinora Lizárraga López**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Juana Pérez Ulibarría**, **Laura Elena Camacho Zamudio**, **Francisco Javier Rodríguez Pandelí**, **Yolanda Ontiveros López**, **Abigail Pérez Moreno**, **Juan Carlos Zamudio Espinoza** y **Víctor Manuel Rodríguez Rocha**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Entrega del **Segundo Informe**, del estado que guarda la Administración Municipal; por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, *Presidente Municipal*;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las diez horas con veinte y cinco minutos.

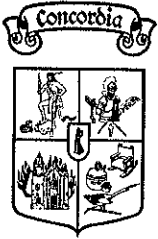
El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, de lectura al punto número tres que es Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, dice que antes de continuar con el orden del día quiere destacar la presencia del representante del poder ejecutivo del Estado de Sinaloa, Secretario de Innovación Gubernamental Lic. Karim Pechir Espinoza de los Monteros, de la misma manera destaca la presencia de quien representa el Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado, Diputado José Felipe Garzón López.

Continuando con el orden del día que es el punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura del Acta de la Sesión anterior, por lo que pide la palabra el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez propone se omita la lectura; sometiendo a votación la propuesta del Regidor, la cual es aprobada por **unanimidad**.

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que le solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Alberto Zatarain Chávez, dé a

Pérez Moreno Noigal



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

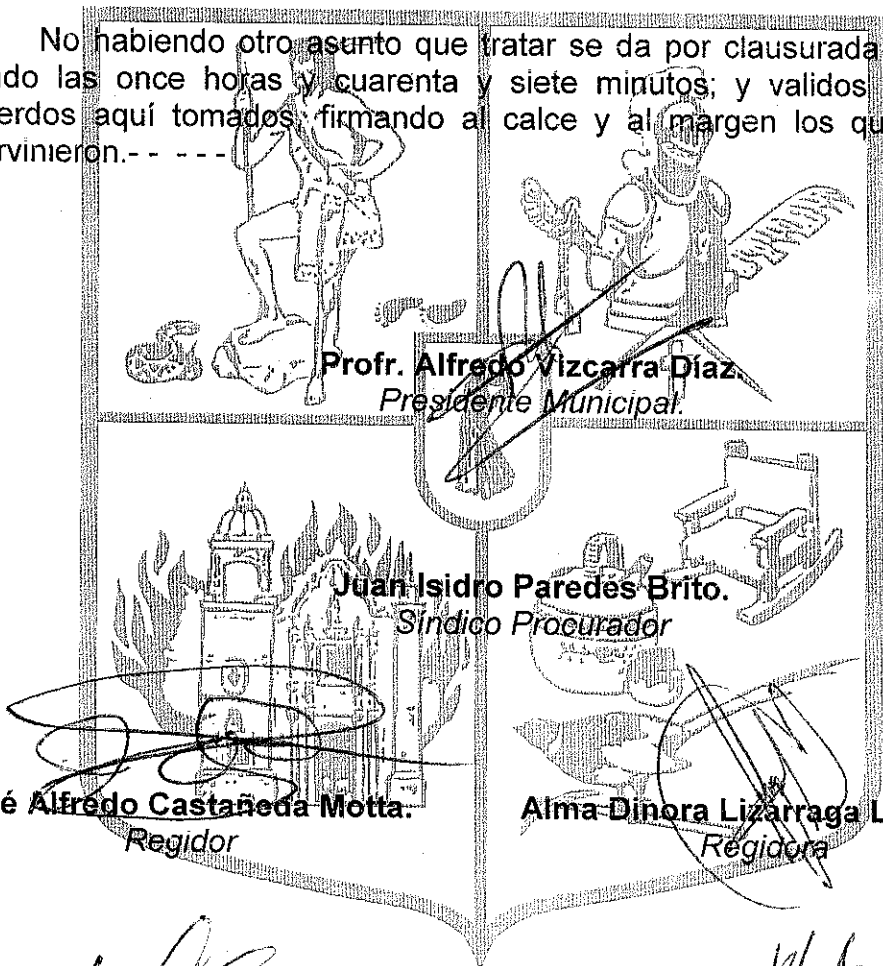
...2

Conocer la correspondencia que fue recibida, informando el Secretario que no se recibió documentación alguna, ni dictámenes. - - - - -

Pasando al Punto número seis que es la Entrega del documento que contiene el segundo Informe, del estado que guarda la Administración Municipal; por el Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, expone a la Ciudadanía Concordense y hace entrega del documento al Honorable Cuerpo de Regidores para su análisis y observaciones que surgieran en lo sucesivo tal y como lo establece la Ley; En ese mismo acto emite el mensaje oficial el Secretario de Innovación Gubernamental Lic. Karim Pechir Espinoza de los Monteros, Representante Oficial del Gobernador del Estado Lic. Mario López Valdez - - - - -

Pasando al siguiente punto, no se comentan asuntos generales. - - -

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las once horas y cuarenta y siete minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -



Profr. Alfredo Vizcarra Díaz
Presidente Municipal

Juan Isidro Paredés Brito.
Síndico Procurador

José Alfredo Castañeda Motta.
Regidor

Alma Dinora Lizarraga López
Regidora

Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor

Juana Pérez Ulibarria
Regidora

Víctor Manuel Rodríguez Rocha
Regidor

Francisco Javier Rodríguez Pandelí
Regidor

Laura Elena Camacho Zamudio
Regidora

Yolanda Ontiveros López.
Regidora

Perez Moreno Abigail
Abigail Perez Moreno
Regidora

Juan Carlos Zamudio Espinoza
Regidor

Profr. Alberto Zatarain Chávez.
Secretario del H. Ayuntamiento.